



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°007-GADPRG-2021

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA
VIERNES 16 DE ABRIL DEL 2021



En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 16 días del mes de abril del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 11h00 (once de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, buenos días compañeros, nos encontramos en la convocatoria 008 para la sesión de vocales del mes de abril 16 del 2021, para lo cual les doy la bienvenida, a la vez que pido al señor secretario que de lectura a la convocatoria, así como también constate el quorum inmediatamente para dar inicio a la presente sesión.

Int/Tomás Valeriano secretario del GAD Guayas, buenos días señor presidente, compañeros vocales, voy a dar lectura a la convocatoria numero 008 enviada a sus correos y Whatsapp de secretaria y personal, con fecha 14 de abril del 2021.

COV- N°008-GADPRG-JMC-2021
Parroquia Guayas, 14 de abril del 2021

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día viernes 16 de abril del presente año a las 10h00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta 006 del 31 de marzo del 2021
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Socialización de la reforma al mecanismo de rendición de cuentas
6. Reforma del Orgánico Funcional.
7. Asuntos varios

Señor presidente Jorge Miclos, ha sido leída la convocatoria.

Int/Jorge Miclos, muy bien señor secretario, esta leída la convocatoria compañeros, constate el quorum por favor.

Int/Secretario, procedo a constatar el quorum, Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, **Presente**. Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, **Presente**. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **Presente**, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **presente**. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **Presente**. Señor presidente, ha sido constatado el quorum con la presencia de los cinco vocales presentes. **Int/Jorge**, gracias señor secretario, está leída la convocatoria y constatado el quorum, sírvase tomar votación de la aprobación del orden del día.

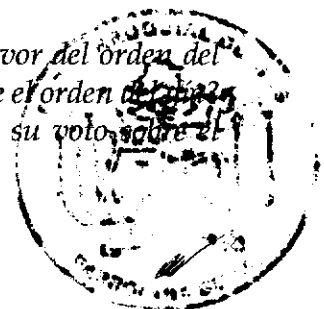
SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Secretario, procedo a tomar votación del orden del día, Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del orden del día? **Int/Wester**, con todas las atribuciones que me corresponden como vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y habiendo sido recibida la correspondiente convocatoria, examinando el orden del día establecido, solamente que en asuntos varios se incluya cuatro puntos específicos:

- Daños en las calles principales de la Parroquia Guayas.
- Tratar el caso de los vocales suplentes que no han podido cobrar sus pagos correspondientes, al asumir la vocalía por vacaciones de vocales principales.
- Apoyo a jóvenes talentosos de la Parroquia Guayas.
- Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Parroquia Guayas.

Con estos puntos a tratar en asunto varios, señor presidente mi voto es a favor del orden del día. **Int/Secretario**, señor Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre el orden del día?

Int/Walter, a favor. **Int/Secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre el





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

orden del día? **Int/Fausto**, con respecto al orden del día, solamente en asuntos varios tratar lo que el Ab. Wester ya puso para resolver el caso de los vocales suplentes y que este año ya no haya el problema del año pasado, mi voto a favor de la aprobación del orden del día. **Int/Secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del orden del día? **Int/Mayra**, a favor. **Int/Secretario**, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Int/Jorge Miclos**, al ser la persona que convoca a sesión en calidad de presidente, apruebo el orden del día. **Int/Secretario**, señor presidente ha sido aprobado el orden del día con cinco votos a favor, con el agregado de cuatros puntos específicos en asuntos varios. Quedando aprobado el orden del día de la siguiente manera:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta 006 del 31 de marzo del 2021
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Socialización de la reforma al mecanismo de rendición de cuentas
6. Reforma del Orgánico Funcional.
7. Asuntos varios

- Daños en las calles principales de la Parroquia Guayas.
- Tratar el caso de los vocales suplentes que no han podido cobrar sus pagos correspondientes, al asumir la vocalía por vacaciones de vocales principales.
- Apoyo a jóvenes talentosos de la Parroquia Guayas.
- Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Parroquia Guayas.

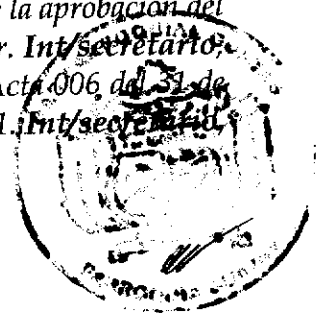
Int/Jorge Miclos carrera, continúe señor secretario con el agregado de los puntos en asuntos varios propuestos por el Ab. Wester Cella y del Lcdo. Fausto Prado, los cuales tienen apoyo de los demás vocales.

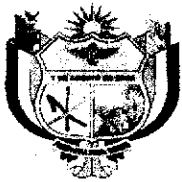
TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 006 DEL 31 MARZO DEL 2021

Int/Jorge Miclos, como es de su conocimiento y en reiteradas ocasiones hemos indicado acerca de las actas, las mismas que son enviadas a sus correos electrónicos y whatsapp para que sean leídas debidamente y aprobadas en la sesión presente de cada convocatoria realizada por este gobierno.

Int/secretario, procedo a tomar votación del Acta 006 del 31 de marzo del 2021, Ab. Wester Winter Cella Vila, su voto sobre la aprobación del Acta 006 del 31 de marzo del 2021?

Int/Wester, bien, con la respectiva lectura que he realizado de la mencionada acta de fecha 31 de marzo 2021 del acta #006, debo establecer que habiendo dado lectura a la mencionada acta, donde se trataron varios puntos, entre ellos: conocer sobre la ejecución del proyecto ruta de la fe, plan de acción del feriado de Semana Santa, socializar, y analizar reforma presupuestaria, como también se agregaron dos puntos correspondientes, sobre el relleno sanitario del barrio San Camilo, y tratar, conocer sobre la renuncia de la Ing. Inés Yamiley Merchán Vélez, y en asuntos varios, hubieron otros temas que tratar. Por lo que en cada punto se trataron de forma favorable, mi voto es a favor de la aprobación de la mencionada acta de sesión de fecha 31 de marzo del 2021. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del Acta 006 del 31 de marzo del 2021? **Int/Walter**, sin nada que decir, a favor. **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del Acta 006 del 31 de marzo del 2021? **Int/Fausto**, aprobado el Acta 006 del 31 de marzo del 2021. **Int/secretario**



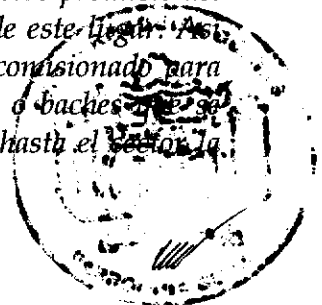


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del Acta 006 del 31 de marzo del 2021? *Int/Mayra*, aprobada el Acta 006 del 31 de marzo del 2021. *Int/secretario*, señor Ing. Jorge Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del Acta 006 del 31 de marzo del 2021? *Int/Jorge*, aprobado señor secretario. *Int/secretario*, señor presidente Ing. Jorge Miclos Carrera, el Acta 006 del 31 de marzo del 2021 ha tenido cinco votos a favor. *Int/Jorge*, gracias señor secretario, gracias compañeros vocales. Siguiendo punto señor secretario.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge, muchas gracias compañeros, en mi gestión como presidente del Gobierno Parroquial Rural Guayas, debo manifestar que la semana anterior me reuní con varios departamentos de la prefectura del Guayas, en torno a diversas gestiones que nos encontramos trabajando previo a la culminada del invierno y entrada del verano. Como es de su conocimiento en invierno no se puede hacer trabajos en grande, y estamos trabajando en función que una vez que concluya el invierno se puedan realizar los trabajos que estamos planificando con las diferentes comisiones. Uno es la construcción con asfalto rígido de la carretera que pasa a los recintos Sabulón – San Cristóbal por aproximadamente 4,5 Kl. Teniendo a la mitad de ellas implementación de una alcantarilla con una loza de aproximadamente un metro, también los planes que están realizando los respectivos departamentos consta un estudio previo. Es decisión de la señora Prefecta que todo camino donde se valla a involucrar el trabajo de la prefectura y sobre todo en donde se vaya a implementar el sistema de asfalto rígido, que sería dotado por parte de la prefectura. Tengan en principio los estudios necesarios para evitar que una vez inaugurado estas puedan colapsar, porque muchas veces se ha hecho trabajo donde no se hace una debida planificación. Es así que una vez reunido con el Ing. Omar Salvatierra direcciono para que el Ing. Chong encargado del laboratorio de estudios del suelo de la prefectura del Guayas, en su calidad de director se traslade personalmente hasta el sitio mencionado, así como también a tomar muestras del suelo de esta carretera donde una vez realizado estos estudios, van a poder determinar el grosor y la capa, sobretodo el tipo de material pétreo que se va a usar como base y sub-base antes de la colocación conocido como cemento rígido o asfalto. Así como también se trasladó a reconocer la mina de donde nos proveemos el gobierno parroquial, el gobierno cantonal y el gobierno provincial. Esto es la mina de los conocidos señores Haon que es la mina que por distancia sería la más corta para proceder hacer la implementación de este camino a través de la base y sub-base, estamos que se entregue formalmente los escritos a los diferentes departamentos, pero sin embargo esto ya está avanzado ya que, él personalmente estuvo haciendo los estudios en nuestra comunidad. El director Chong nos visitó la semana pasada, el Ab. Wester Cella junto a la compañera Mayra Bajaña se trasladaron a la mina y estamos a la mira de que esto se haga presente el respectivo informe al Ing. Nicola que es quien tiene que presentar ante la prefecta el respectivo documento. Así también he solicitado mediante escrito 0041 GADPRG-2021 parroquia Guayas, a la Sra. Susana Gonzales prefecta del Guayas, el rebacheo urgente de la carretera desde la parroquia Guayas, sector San Camilo – hasta el Limón Central, como es conocimiento de ustedes presenta el deterioro progresivo producto del invierno, y queremos a través de esta solicitud hacer el respectivo bacheo de este ~~límite~~ ^{Así} también dentro de esta misma visita de parte del Ing. Galarza que fue el comisionado para realizar esta inspección también aprovechamos para denunciar la ruptura o baches ~~que se~~ ^{que se} encuentran a través de la nueva carretera, esto es del cantón El Empalme hasta el sector La

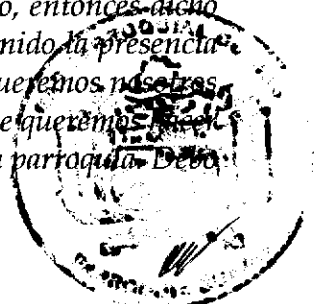




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Puntilla, ustedes conocen que esta carretera inclusive no ha sido todavía inaugurada pero ya presenta baches en tres sectores que logramos presencial, en su debido tiempo se marco y se notifico a la prefectura y tuvimos la respuesta inmediata de parte de la prefectura y parte del Ing. Galarza, el mismo que se traslado hasta el sitio en territorio y pudo constatar acerca de esta anomalía, sin embargo el Ingeniero nos supo explicar que la carretera no ha sido entregada formalmente, no hay acta de entrega recepción y por ende los encargados de hacer la reparación de estos baches es netamente la empresa constructora, es así que pido al señor secretario se sirva redactar esta misma tarde un escrito hacia la Constructora Ciudad Rodrigo, y enviar las fotos de inspección que se adjunte. Así también e solicitado en vista de que sigue la pandemia a la señora prefecta se sirva entregarnos en comodato unos tanques de oxígeno, ustedes recuerdan que en el año anterior en el gobierno de Carlos Luis Morales recibimos dos tanques de oxigeno el mismo que permanece uno en manos del Centro de Salud y el otro se encuentra en manos de unos ciudadanos que están padeciendo covid, esto es la familia Benavides y después otra familia. La idea de solicitar estos tanques es apoyar a la ciudadanía de una herramienta tan importante como es el oxígeno para enfrentar esta enfermedad. Como ustedes conocen los hospitales están colapsados y muchas personas no pueden acceder a la atención publica y por esto estamos esperando la respuesta de la señora prefecta, hoy en la mana se comunico con migo el señor de servicios comunitarios el mismo que me ha sabido comunicar que la prefecta le ha pedido personalmente a el se apersona de este caso, para el pedido de la parroquia Guayas, por esto están haciendo un inventario de los tanques que permanecen en los galpones de la prefectura del Guayas para poder ver la posibilidad de dotarnos si no son los veinte por lo menos unos cinco, para que de esa manera seguir sirviendo a la comunidad conforma a la necesidad que tenemos como gobierno parroquial. De igual manera hemos cruzado información con uno de los asesores de la señora prefecta, haciendo se pueda gestionar todos estos escritos que nosotros hemos presentados, de esa manera poder avanzar en los temas que cerca de dos años no hemos tenido respuesta. Junto a los vocales presentes aquí nos trasladamos el año pasado donde la prefecta, donde nos hicieron un sinnúmero de promesas que hasta el día de hoy son cumplidas. Tenemos por ejemplo la camioneta que nos fue donada al GAD parroquial, la misma que hemos tenido que incurrir en gastos personales porque hasta el día de hoy la podemos pasar a nombre del GAD, porque no se puede matricular por problemas en la matrícula y SRI, porque tienen un problema de tipo administrativo que no nos permiten a nosotros poder matricular. Esta camioneta esta siendo utilizada por el departamento de salud de la parroquia Guayas, centro de salud que ahora se encuentran vacunando por tema de la pandemia y le es muy necesaria esa camioneta, la misma que ya esta lista, solo a la espera de poder salir a trabajar.

Como les decía, también esta semana que estuve en la prefectura a más del pedido de los tanques de oxígeno que he hecho, también he solicitado se nos dote de un pulverizador, atomizador con ventilador para las labores de fumigación, no solamente para la parroquia Guayas sino también para los recintos, me a comunicado el señor director de esta área que lastimosamente este aparato que ellos tienen en este campamento no conocen el origen y tampoco saben porque está ahí y están haciendo la investigación, y una vez que conozcan quien es el propietario nos van a entregar a nosotros porque somos la primera parroquia que lo esta solicitando, entonces dicho esto compañeros vocales como le informaba previo a la reunión. Ya hemos tenido la presencia de los topógrafos que están haciendo los estudios correspondientes de lo que queremos nosotros construir en el área conocida como Pista Rio Congo, ya ustedes vieron algo que queremos hacer a título personal y de esa manera seguir avanzando en el desarrollo de nuestra parroquia. Deba

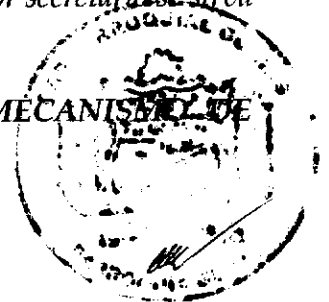




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

mencionar también que hasta la presente fecha, no hemos recibido la asignación correspondiente al mes de marzo y que estamos ya recurriendo el mes de abril, esperamos que en los próximos días sea acreditado esto, entendemos que es por causa de las elecciones que se han atrasados, también sabemos que ya se están haciendo los respectivos procesos para cambio de mandos en las diferentes instituciones, a la espera de que el nuevo presidente pueda designar al nuevo ministro y que estos cambios puedan ser progresivos. La compañera Mayra Bajiña mediante delegación por mi persona, se traslado hasta el sector de Carlos Julio, donde estuvo presente tanto el vicealcalde, el ingeniero de CELEC y el Director de Obras Publicas de la Provincia del Guayas de Prefectura, el mismo que mi compañera nuevamente le hizo la entrega de todos los escritos presentados a la prefectura durante nuestra administración en un compendio de todo lo solicitado, hay el compromiso de parte del director de obras publicas de la prefectura que en los próximos días también de trasladarse a la parroquia Guayas específicamente para tratar un tema, el tema que esta llamando mucho la atención a los que no vivimos en Pichincha pero que dependemos netamente que si se cortase el trafico en el puente de Pichincha, esto traería un grave problema para el recinto Carlos Julio, por una sencilla razón, la única vía que puede permitir el paso si colapsa el puente de Pichincha sería el recinto Carlos Julio por la presa Daule Peripa, a través del tape se constituye en un puente también, y al ser un puente todos los vehículos livianos y pesados pasarían por este lugar. Afectando de una manera mayor al terreno existente en esta carretera de Carlos Julio, aunque sea el mas distante es de nuestra jurisdicción. Esto es lo que tenia que informar en torno a esta semana y media aproximadamente en cuanto a la gestión realizada de trabajo que hemos tenido, gracias por su atención y si no hay comentarios le voy a pedir al señor secretario que de lectura al siguiente punto del orden del día. **Int/Walter Carrera**, en el mismo punto señor presidente y compañeros vocales, me permite informar que tengo unas proformas que fui a diferentes lugares, Imprenta Castillo sobre lo que se me pidió las señaléticas y spot publicitario, sobre lo que es también líquidos de fumigación y tachos, están revisados de una manera para abaratar costos, se los dejo al señor secretario para que se los anexe en acta, fui a la empresa donde venden productos agrícolas en la vía a Guayas E imprenta Castillo en lo que corresponde a spot publicitario y la otra empresa que esta al lado del Banco Pichincha donde hay todo lo que concierne a tachos, cumplo con informar que he realizado esas proformas. **Int/Jorge Miclos**, bien, muchas gracias compañero agréguele al informe, me olvide de mencionar que durante esta semana, se a continuado con la limpieza de aceras y bordillos de nuestra cabecera parroquial, agregando el hecho de que contamos con el problema constante de la falta de apoyo por parte de los moradores de una parte de la ciudadela 7 de Agosto, en la bajada y subida de la parroquia, la misma que continúan desechando la basura a la calle y hace que la imagen de la parroquia se vea afectada, por esto que es el ingreso donde la gente dispensa la basura. Vamos a pedir a las comisiones respectivas tomar las debidas acciones respecto a este tema que ya es constante en nuestro sector. Dicho esto, compañeros seguimos con la sesión, vamos a continuar en especial tratando con nuestros comerciantes de la parroquia para que se apersonen y ven la parroquia como un potencial turístico y hay que mantener limpio, vamos a trabajar con el Ab. Wester Cela entorno a la capacitación para nuestra población. Dicho esto, compañeros le pido al señor secretario se sirva dar lectura al siguiente punto.

**QUINTO PUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LA REFORMA AL MECANISMO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

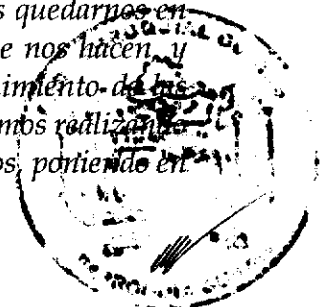




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Jorge Miclos, bien compañeros, hemos sido notificados como gobierno parroquial, como saben a título personal cada uno de ustedes entorno a las reformas que viene haciendo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha emitido una resolución que dice: RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, el mismo que a más de esta resolución a emitido un cronograma en torno a lo que tenemos como funcionarios públicos del régimen administrativo y ejecutivo, y también los funcionarios de elección popular, poder realizar nuestra rendición de cuentas, en vista de ser extenso esta socialización voy a pausar la reunión para hacer la respectiva visualización mediante la socialización, y una vez concluida esta socialización vamos a reiniciar la sesión del día de hoy.

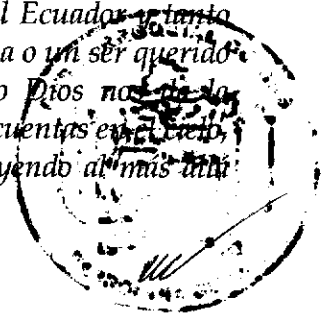
Una vez reiniciada la sesión del día de hoy y en vista de haber socializado extensamente esta nueva reforma que ha tenido y con las respectivas apreciaciones que cada uno tengamos, y una vez visualizado todo el cronograma y sus fases que va desde la fase (0) correspondiente al mes de marzo, la fase (1) correspondiente al mes de abril, la fase (2) correspondiente al mes de mayo, la fase (3) correspondiente al mes de junio, una vez hecho los comentarios también vamos a formar la comisión respectiva para poder dar inicio a este proceso que nos exige la ley del cual nosotros tenemos que dar cuentas. Si algún compañero tiene o desea la palabra para poder continuar con esta sesión el día de hoy. Int/Wester Cela, con el permiso del señor presidente, compañeros vocales, debo manifestar que el artículo 10 de este reglamento de rendición de cuentas para el año 2021 es muy claro, hay establecen justamente los sujetos que están obligados a rendir cuentas, y el contenido que debe tener la rendición de cuentas, es muy importante resaltar el literal a), b), c), d), para las respectivas rendiciones de cuentas, dentro del cronograma sabemos que tenemos un tiempo correspondiente ya que tenemos el cuadro de descripción, en el artículo 12 que es para los gobierno autónomos descentralizados, están ahí los procesos que se deben cumplir. Antes de ir a la asamblea de rendición de cuentas y donde se establecen un sinnúmero de parámetros y nosotros tenemos que acogernos, y la obligación que tenemos que está en el artículo 13, que es dirigida a las autoridades de elección popular, en este caso a quienes estamos dentro de los gobiernos, específicamente dentro del gobierno parroquial. Yo creo que la conformación de la comisión dispuesta dentro de este reglamento, la mismo deberíamos de conformarla todos ya que todos estamos sujetos a hacer un trabajo en conjunto y de este trabajo en conjunto se va a derivar la rendición de cuentas individual que cada uno tiene que realizar. Tenemos que fomentarla también a través de los medios correspondientes, es un mecanismo que anteriormente ya lo hemos realizado y por lo tanto tenemos que tratar de mejorarlo, ponernos de acuerdo para que todo salga bien en diferentes acciones y estemos juntos para poder dar un buen informe de acuerdo a nuestras competencias, responsabilidades y atribuciones a cada uno de nosotros. Esta bien explicito el reglamento, tiene todas las características anteriores establecidas, tenemos fases en las que debemos acogernos, fases muy importantes que tenemos que trabajar dentro de este mecanismo como es la planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local, la evaluación de la gestión y la elaboración del informe institucional que es el primero que debemos trabajarlo, también sobre la deliberación pública y evaluación ciudadana al informe institucional que es muy importante recoger. No solamente debemos quedarnos en la rendición de cuentas, sino que también hay que valorar las evaluaciones que nos hacen y luego con la incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento de las bases sólidas que garanticen la gestión y que nos mide el nivel de gestión que estamos realizando dentro del gobierno parroquial, eso sería mi aporte señor presidente y compañeros, poniendo en





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

consideración que trabajemos de una manera responsable para la elaboración de este proceso de rendición de cuentas. **Int/Jorge Miclos**, bien muchas gracias si algún otro compañero algún comentario, en torno a lo que hemos discutido, socializado. **Int/Fausto Prado**, si señor presidente si me permite, de acuerdo al reglamento que se nos ha entregado esta claro lo que tenemos que hacer, según lo que pude observar el cambio es, por lo que estamos viviendo por asuntos de pandemia, de todas formas, yo si estoy de acuerdo con lo que manifestaba el Ab. Wester Cela, porque primero tenemos que trabajar en equipo acá, para posteriormente ir individual es decir, hacer un buen informe institucional, una vez que hagamos el informe institucional dedicarnos cada uno de acuerdo a lo que tenemos que hacer, de acuerdo a lo que hemos hecho durante este tiempo, todos conocemos y hay que recalcar que por asuntos de pandemia se ha hecho mucho o poco pero esto tenemos que demostrar cómo se ha hecho por el bienestar de nuestra parroquia, nada más, y que tenemos que trabajar en equipo es mi sugerencia. **Int/Jorge Miclos**, gracias compañero, algún otro compañero que quiera tomar la palabra. **Int/Walter Carrera**, si bajo la resolución del consejo de participación ciudadana y control social, analizada por el compañero Ab. Wester cela, antecedido por el compañero Fausto Prado, me sumo a lo que es en trabajar en equipo, para mantener una mejor visualización a la comunidad, para que la comunidad vea de otra forma diferente lo que estamos haciendo en el gobierno parroquial. **Int/Jorge Miclos**, gracias compañero, algún otro, **Int/Mayra Bajaña**, señor presidente y compañeros vocales, escuchando que los compañeros están conversando de lo que es la rendición de cuentas, yo también me uno para hacer un buen trabajo de rendición de cuentas. **Int/Jorge Miclos**, muy bien compañeros, basado en esto, debo agregar que el artículo 92 y 94 de la ley orgánica de participación ciudadana, y como bien mencionaba el Ab. Wester en el artículo 10 de este reglamento, debo agregar que los ítems que debemos considerar para la rendición de cuentas, está la planificación, el presupuesto, la participación ciudadana y de control, entre lo que debemos destacar la planificación al plan de desarrollo, ventajosamente somos de todo el Ecuador quienes estamos en un grupo de diez gobiernos parroquiales, solamente hablando de parroquias de las 824 que tenemos en el Ecuador, somos de las pocas parroquias que ya tenemos nuestro plan de ordenamiento territorial actualizado pos-pandemia porque tienen que incluir el tema de pandemia, versos que el resto de parroquias no culminan todavía sus planes de ordenamiento territorial, están totalmente atrasados así como múltiples también hay cantones que no han actualizado todavía sus PDyOT. Ya nosotros, ya podemos rendir cuentas sobre el plan de desarrollo, así como también el plan estratégico conocido como POA y programas y proyectos que estamos desarrollando que es de conocimiento de ustedes. El presupuesto gracias a la buena gestión que hemos hecho como gobierno parroquial ya tenemos reformado y actualizado el presupuesto con forme a las asignaciones que hemos venido recibiendo hasta la presente fecha. Dicho esto compañeros vocales damos por concluido este tema y solicitando también que esta comisión no solo sea presidida solo por tres personas como es típico, sino que señor secretario todos los cuatro vocales sean parte de esta comisión para, de esta manera poder ejecutar un buen proceso de rendición de cuentas, debo agregar también a este tema estimados compañeros que en medio de las dificultades que vive el Ecuador y tanto necesita nuestra parroquia, muchas veces cuando vemos que un familiar se va o un ser querido recién comenzamos a reflexionar que es lo que esta pasando, así mismo Dios nos da la oportunidad, así como rendimos cuentas aquí en la tierra de rendir también cuentas en el cielo, de rendir cuentas de manera que si vemos que nuestros vecinos se están yendo al más allá





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

nosotros también debemos mostrar Enmedio de estas dificultades la unidad y poniendo el ejemplo como gobierno parroquial, es así que esta reforma y este reglamento valla de la mano de la unidad que debe haber entre todos nosotros. Dicho esto, damos paso al siguiente punto del orden del día compañeros vocales.

SEXTO PUNTO: REFORMA DEL ORGÁNICO FUNCIONAL.

Int/Jorge Miclos, compañeros igualmente vamos a realizar una socialización en torno a esta reforma, vamos a hacer una pausa para poder visualizar y luego continuar con esta reforma. Una vez revisado y una vez socializado y agregado los diferentes puntos conforma a cada uno de los perfiles de cada una de las comisiones, me permito en esta tarde para que el señor secretario se sirva colocar como punto del orden del día para la siguiente sesión, la aprobación de todas y cada una de las reformas que el día de hoy debidamente y consensuadamente elaborado a fin de que sirvan como beneficio para cada uno en principio de nuestras comisiones, pero también vallan en el orden del servicio comunitario que nosotros también tenemos que brindar a nuestra población conforme a lo que determina el COOTAD y conforme a lo que determina la ley, y esto es la Constitución de la Republica del Ecuador. Dicho esto, señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

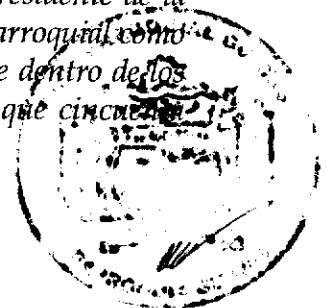
Int/secretario, en asuntos varios tenemos señor presidente cuatro puntos principales mocionados por el Ab. Wester Cela Vila y el respaldo de los demás vocales, los puntos son los siguientes:

- *Daños en las calles principales de la Parroquia Guayas.*
- *Tratar el caso de los vocales suplentes que no han podido cobrar sus pagos correspondientes, al asumir la vocalía por vacaciones de vocales principales.*
- *Apoyo a jóvenes talentosos de la Parroquia Guayas.*
- *Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Parroquia Guayas.*

Int/Jorge Miclos, tiene la palabra el proponente de estos puntos. Int/Wester Cela, muchas gracias señor presidente, compañeros vocales, justamente en asuntos varios vamos a tratar lo siguiente:

- *Daños en las calles principales de la Parroquia Guayas. Lo he puesto con la finalidad de hacerles conocer a ustedes, que he visto que en varias partes de las calles se han roto creo que, por daños de tuberías de agua, pero que han dejado totalmente dañado. Al frente de don García allí inclusive está abierto y hay una acumulación de agua, esta agua filtra y esta filtración puede dañarnos totalmente esta calle. Adicionalmente como ustedes saben que cada Siete de Agosto la gente viene a la parroquia o viene de manera permanente y ve esas calles dañadas y no es justo que las dejen así. Por eso es importante tratar de conversar con el presidente de la junta administradora de agua para ver este caso.*

Por el sector donde la Sra. Lorena Vélez también hay una calle dañada, la calle principal de ingreso a nuestra parroquia está totalmente dañada, por lo que pido aquí al presidente de la junta parroquial que en un oficio donde firmemos todos los vocales de la junta parroquial como respaldo solicitarle al Ing. Rodolfo Cantos, Alcalde del cantón El Empalme, que dentro de los proyectos de construcción de calles urbanas ponga este tramo que no es mas que cinco





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

metros o la totalidad del tramo completo desde la Ciudadela 7 de Agosto hasta el parque central. Ese es uno de los puntos que quería tratar.

- **Tratar el caso de los vocales suplentes que no han podido cobrar sus pagos correspondientes, al asumir la vocalía por vacaciones de vocales principales.** Varios suplentes, en este caso la Sra. Gloria Contreras y Rubí Mendoza específicamente por ser afiliadas al seguro campesino no pueden recibir esta remuneración que les corresponden por ley y por derecho.

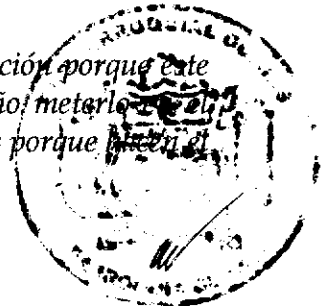
Me dicen que por que son agregadas, son cargas y por lo tanto yo ya le tomé foto al carnet de afiliación del esposo de la señora Contreras, la cuestión es señor presidente solicitar al señor jurídico del IESS a ver si hay alguna salvedad posible que podamos hacer. Si no se da una solución tendríamos que mover ciertas situaciones que no estrían bien de manera legal para poder contribuir con el pago cuando asumen la ausencia de un vocal principal las compañeras suplentes.

- **Apoyo a jóvenes talentosos de la Parroquia Guayas.** Me da un poco de sentimiento encontrados de ver que aquí tenemos varios jóvenes, unos en la droga, otros en alcohol perdidos, jóvenes que se pierden por no tener que hacer.

Me da gusto ver que un joven que nosotros lo conocemos aquí como el Negrito Canga, actualmente esta en la casa de mi hija viviendo, y ayer que llego a mi casa a El Empalme que se iba a comprar a Quevedo unos zapatos de Pupo, me dio gusto saber que este muchacho tiene adjetivos claros, el quiere ser deportista, quiere ser futbolista, el trabaja en la finca y le pago, no se le cobra la alimentación y vive ahí, es servicial. Pero este joven a pesar de que no tiene un padre una madre que le dé, el tiene objetivos claros, me comentaba que ha llamado al Club Independiente del Valle en Quito, y lo van a probar un mes, mañana se va a Quito. Si dentro del mes pasa la prueba el posiblemente se quede. Jóvenes como esos que necesitan el apoyo que no están metidos en droga y alcohol habiendo tanta contaminación, estos muchachos podemos ayudar para que sean profesiones, es importante poder conseguir los contactos con algún club y poder ayudarlo, no solamente a el si no visualizar, yo les digo porque yo también pude ser un buen pintor porque no tenia los recursos y tenia que irme a estudiar a Guayaquil, me siento frustrado y de esta forma pude haber alcanzado y llegar a ser un buen pintor pero no hubiese estado aquí, poco a poco me he ido realizando en esta arte, en ese tiempo no había quien te apoyo. Nosotros tenemos jóvenes aquí que no tienen quien los apoye y esa es la idea que nace de poder ayudar a estos jóvenes a través de un emprendimiento. Tengo una idea y quiero hacerlo de manera personal apoyando un emprendimiento que tiene mi hija que es la venta de Quaker helado.

- **Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Parroquia Guayas.** En cuanto al alcantarillado sanitario, como es de conocimiento del señor presidente, el día miércoles me llamó un amigo de El Empalme y la hija esta haciendo su tesis de grado y va a hacer justamente este proyecto de alcantarillado sanitario para la parroquia Guayas, lo único que me pidió ayer que recién le entregue el documento, me pidió que cuando sea el levantamiento de información le ponga un personal.

También le dije que, si quería un lugar, una computadora estamos a disposición porque este proyecto beneficia a nuestra parroquia, y poder si es posible el próximo año meterlo en el presupuesto participativo del municipio, ir a senagua, a diferentes organismos porque hacen el





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

estudio de factibilidad y el proyecto, eso era lo que quería hacer conocer a ustedes compañeros en este punto de asuntos varios, para que ustedes tengan conocimiento. **Int/Jorge Miclos**, bien compañeros vocales, es un tema que ya ha venido produciendo cosas que hablar, se que el compañero Prado y Carrera han tenido que correr con gastos de sus salarios. Hay que presentar un documento de sus vocales suplentes que han estado a honoris para justificar sus remplazos y así hasta que se pueda justificar el pago de ellos como es debido. Cuando nosotros nos metemos a la política es cierto desconocemos muchas cosas que tiene que ver con política, las personas que participaron como suplente debieron haber conocido, y si desconocieron ya es responsabilidad de ellos. Es importante que a mas de consultar al seguro también tenemos que consultar directamente a la contraloría del estado, de esta manera para que el Ab. Wester nos ayude haciendo la consulta correcta, y de acuerdo a lo que diga la respuesta en base a eso se va a proceder. **Int/Fausto Prado**, a veces la compañera suplente creen que es uno que no les quiere ayudar o pagar, pero están aseguradas y ellas han dicho que por cobrar un mes no van a perder su seguro campesino, a nivel de partido también se quejo con el partido, el asunto esta que no queremos que tenga problemas la junta ni nosotros como vocales, ahí que ver como se soluciona esto, **Int/Mayra**, señor presidente compañeros vocales, en vista de que las compañeras vocales suplentes, es verdad esto causa un poco de molestia para ellas, de igual ahí que solucionar de cualquier manera yo tengo la idea y tengo los contactos, para solucionar el problema de las compañeras, hay que ir a la coordinación zonal de aquí, la encargada es la Lcda. Raquel Moreira, yo estaba viendo el carnet de la compañera Gloria ella pertenece a las Tecas, y la que esta a cargo de el dispensario es la compañera Lcda. Raquel Moreira, en estos días tengo que ir a dejar una documentación a Guayaquil y entonces para poder ayudar con lo de las compañeras, y llevarla si es posible para que ella mismo vea como se puede solucionar esto. **Int/Jorge Miclos**, bien compañeros una vez habiendo agotado todos los puntos y habiendo socializado todos los temas y expuesto nuestro criterio en cada tema, me permito dar por terminado la sesión de fecha hoy 16 de abril del 2021.

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Certifico: que esta reunión se dio con la presencia de los cinco vocales presentes, incluido el presidente, siendo tratado todos los puntos debidamente.

Certifico la presente acta a los 29 días del mes de abril del 2021

Sr. Tomás Osvaldo Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

